

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.425

Miércoles 15 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2790345

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE SALAMANCA

Publicaciones conforme al artículo 131 del Código de Aguas

SERGIO ENRIQUE GARCÍA BARRAZA, Cédula de Identidad N° 5.097.524-K, solicita la inscripción individual del Registro de Comuneros de derechos de aprovechamiento de aguas del canal Panguecillo uno o Del Medio. El derecho de aprovechamiento se encuentra inscrito a fojas 127 vuelta N° 66 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Illapel del año 1992. La solicitud de inscripción individual e incorporando las menciones esenciales contempla fijar el derecho de aprovechamiento de la manera que sigue: Derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes de la Hoya Hidrográfica del Río Choapa, cuyas aguas son conducidas por el Canal Panguecillo Uno o Del Medio, cuya bocatoma se encuentra situada en su ribera izquierda aproximadamente a dos mil metros aguas arriba de la confluencia con el estero Panguecillo, cuyas aguas son de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, con una dotación de 0,25 acciones, equivalentes a un caudal de 0,3567 litros por segundo, cuya bocatoma se encuentra ubicada en la Provincia de Choapa, Región de Coquimbo. El uso de las aguas es para riego.



CVE 2790345

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl